



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 SET 2018

RES. H. N° 1269/18

Expte. N° 20.170/11

VISTO:

La Resolución N° 359-SRT-18, mediante la cual se realiza la puesta en funciones del Prof. Walter Gonzales en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva para la asignatura "Lengua y Cultura Wichi", de la S.R.T., y;

CONSIDERANDO:

QUE la mencionada Resolución requiere de la convalidación por parte de la Facultad de Humanidades.

QUE la Secretaria Administrativa, a fs.170 vta. solicita convalidar lo actuado por la SRT.

QUE en consecuencia corresponde emitir el presente acto administrativo.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Resolución N° 359-SRT-18 emitida por la Dirección de la Sede Regional de Tartagal.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, Dirección de la Sede Regional Tartagal y publíquese en el Boletín Oficial.

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa